Marinilla, 06 de noviembre de 2026

MEMORANDO No 134

PARA: DANIELA GIRALDO DUQUE

Directora de plantas y laboratorio

DE: GERENCIA

ASUNTO: Designación Supervisión de Contrato.

Se le informa, que usted será la responsable de realizar la supervisión y seguimiento al siguiente contrato:

Nro. contrato	Objeto	Contratista	CC/Nit Contratista
131	REALIZAR EL CAMBIO, SUMINISTRO Y ADECUACIÓN DE LOS LECHOS FILTRANTES DE LOS FILTROS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN JOSÉ DE LA MARINILLA E.S.P	OXIQUIMICA S.A.S.	NIT 900.270.090-5

Es importante recordar que el supervisor acatará lo previsto en el artículo 26 del manual de contratación según Resolución No.078 de marzo 2020 adoptando los Acuerdo 005 de agosto 15 de 2018 y Acuerdo 005 del 19 de marzo de 2020, Resolución 105 de abril 30 de 2019 adopción manual de interventoría y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

Espero contar con todo su compromiso para cumplir con responsabilidad esta designación.

Atentamente,

JUAN PABLO CASTAÑO GIRALDO
Gerente

DANIELA GIRALDO DUQUE
Directora de plantas y laboratorio
Supervisora